



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 062-2026-FE-UNAP

Iquitos, 02 de febrero de 2026

-1-

LA DECANAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 049-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis **“CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN ADULTOS HIPERTENSOS DE LA IPRESS I-3 TUPAC AMARU IQUITOS 2026”**, presentado por las tesisistas **LISDEY KATHERINE MALAFAYA RIVERA y MIRIAM SARITA MOZOMBITE APAGUEÑO**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 002-2026-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr. (Miembro) y la Lic. Enf. Zeida Virgilia HUAYLLAS INFANTE, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis: **“CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN ADULTOS HIPERTENSOS DE LA IPRESS I-3 TUPAC AMARU IQUITOS 2026”**, presentado por las tesisistas **LISDEY KATHERINE MALAFAYA RIVERA y MIRIAM SARITA MOZOMBITE APAGUEÑO**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis **“CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN ADULTOS HIPERTENSOS DE LA IPRESS I-3 TUPAC AMARU IQUITOS 2026”**, presentado por las tesisistas **LISDEY KATHERINE MALAFAYA RIVERA y MIRIAM SARITA MOZOMBITE APAGUEÑO**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)